

# RESUMEN DEL INFORME DE RESULTADOS DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD SOBRE LAS FIESTAS DE TOLOSA DE 2017



# ÍNDICE

<u>presentación.....</u>	<u>3</u>
<u>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.....</u>	<u>3</u>
<u>ORGANIZACIÓN.....</u>	<u>3</u>
<u>Avances y retos.....</u>	<u>5</u>
<u>COMUNICACIÓN.....</u>	<u>5</u>
<u>El cartel.....</u>	<u>6</u>
<u>Programa y notas de prensa.....</u>	<u>6</u>
<u>Comparecencias municipales.....</u>	<u>7</u>
<u>Avances y retos.....</u>	<u>7</u>
<u>Programa.....</u>	<u>8</u>
<u>Chupinazo.....</u>	<u>8</u>
<u>Conciertos de música.....</u>	<u>9</u>
<u>Avances y retos.....</u>	<u>12</u>
<u>VIOLENCIA.....</u>	<u>13</u>
<u>Campaña "Tolosak, Ezet! dio".....</u>	<u>14</u>
<u>Gestión de agresiones sexuales y del protocolo.....</u>	<u>14</u>
<u>Avances y retos.....</u>	<u>14</u>
<u>VALORACIÓN Y PASOS POSTERIORES.....</u>	<u>14</u>
<u>Valoración del modelo de Observatorio y herramientas.....</u>	<u>15</u>
<u>El reto de la comunicación.....</u>	<u>15</u>
<u>Pasos para el próximo período.....</u>	<u>15</u>

## **PRESENTACIÓN**

El Ayuntamiento de Tolosa lleva desde el año 2010 incorporando, de un modo activo, una perspectiva de igualdad en las fiestas. Con la intención de dar continuidad y estabilidad al proceso de estos años, se diseñó en 2016 el Observatorio de Igualdad de las Fiestas de Tolosa. El objetivo del Observatorio es ser una herramienta para aplicar las políticas de igualdad de un modo estratégico, sistematizado y eficaz de cara a que las fiestas sean más igualitarias. Para la consecución de ese objetivo, se diseñó una herramienta de funcionamiento del Observatorio, liderado por el departamento de igualdad y con la participación del resto de departamentos municipales.

El Observatorio se pone en marcha por primera vez en 2017. Ese año, se plantea probar el modelo y herramientas diseñadas, y en base a las enseñanzas obtenidas, se podrán realizar las mejoras necesarias. El Observatorio, en una visión a largo plazo, tiene como base una mejora continua y progresiva.

El trabajo del Observatorio se orienta en dos direcciones: por un lado, se valoriza el trabajo que realiza el Ayuntamiento de Tolosa a favor de la igualdad; y por otro, se plantean propuestas de intervención para profundizar en este trabajo. Además, también tiene vocación de sensibilización del personal técnico y político de los departamentos destinatarios.

Este documento tiene la siguiente estructura: en primer lugar, se expone el procedimiento de trabajo seguido por el Observatorio; y a continuación, se elaboran los cuatro ámbitos analizados por el Observatorio: comunicación, organización, programa y violencia sexista. Por último, y a modo de conclusión general, se exponen los pasos a dar de cara al futuro.

## **PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**

En el *Documento Base del Observatorio de Igualdad en torno a las Fiestas de Tolosa*, se recogen el funcionamiento y herramientas del observatorio, y a partir de ellos se comienza a trabajar en 2017. Se plantea un proceso con cuatro fases:

- Planificación: Se ha realizado una previsión de lo que se va a analizar en las fiestas de San Juan de 2017.
- Recopilación de información: se le ha solicitado a cada departamento la documentación necesaria. A través de herramientas y canales de comunicación adecuados a las características y necesidades de cada departamento.
- Análisis: tras recopilar toda la información, se ha realizado el análisis en base a cuatro apartados: comunicación, calendario, violencia sexista y organización.
- Comunicación: para comunicar los resultados obtenidos, se preveía utilizar diferentes canales adaptados a la persona receptora.

## ORGANIZACIÓN

El objetivo es hacer un análisis de género en torno a la organización de las fiestas de Tolosa. Se trata de marcos clave para preparar y organizar cualquier actividad, ya que es donde radica la capacidad de decisión. En este sentido, por una parte están los y las agentes municipales (departamento de fiestas, a nivel político y técnico, y alcaldía), y por otro los y las agentes sociales.

Para analizar las fiestas de San Juan de 2017, nos centraremos en las estructuras de competencia municipal: Departamento de Fiestas y Reuniones de Fiestas. De cara al futuro, se prevé analizar la organización de otras fiestas (fiestas de barrio, ferias especiales, etc.) o estructura y actividad de otras asociaciones, para disponer de una radiografía más completa de la realidad.

En el siguiente esquema se recogen los aspectos que analiza el Observatorio, y su grado de cumplimiento:

4.1 Ayuntamiento: Departamentos relacionados con las fiestas		
		SI/NO
Análisis de género de las personas con responsabilidad institucional en las fiestas	Personas del ámbito político en la organización de las fiestas, y su sexo	SÍ
	Personas del ámbito técnico y político con formación en materia de género	SÍ
Departamentos que toman parte en la organización de las fiestas, y relación con el departamento de igualdad	Coordinación y colaboración entre los departamentos de fiestas e igualdad	SÍ
	Coordinación y colaboración entre el departamento de cultura y demás departamentos con el departamento de igualdad.	SÍ
	Actividades que se han desarrollado relacionadas con la igualdad	SÍ
Presupuesto de los departamentos que organizan las fiestas y presupuesto de fiestas	Presupuesto del departamento de fiestas	NO
	Presupuesto del departamento de cultura	NO
	Presupuesto del departamento de igualdad	NO

4.2 Agentes sociales: Asociaciones que organizan las fiestas		
		SI/NO
Objetivos, participantes, representantes de las asociaciones en la organización de las fiestas, y análisis de género	Número de mujeres y hombres en las asociaciones	NO
	Representantes de las asociaciones en la organización de las fiestas	SÍ
	Objetivos generales de las asociaciones y análisis de género	NO

Actos organizados por las asociaciones en fiestas, y su análisis de género	Actos organizados en las fiestas, y análisis de género	NO
	Subvenciones otorgadas a las asociaciones	NO
Subvenciones que perciben las asociaciones en las fiestas, y requisitos y criterios para ello	Requisitos y criterios para que las asociaciones puedan recibir subvenciones	NO

<b>4.3 Reuniones de fiestas</b>		<b>SI/NO</b>
Participación cuantitativa y cualitativa de mujeres y hombres en las reuniones de fiestas	Número de mujeres y hombres, según sexo	SÍ
	Participación, roles y capacidad de decisión de mujeres y hombres en las reuniones	SÍ
Funcionamiento de las reuniones de fiestas	Funcionamiento de las reuniones: Tipo de convocatoria, día y horario, facilidades de conciliación...	SÍ
Temas de igualdad y presencia de la técnica de igualdad en las reuniones de fiestas	Presencia de la técnica de igualdad	SÍ
	Presencia de temas de igualdad: En la organización de las fiestas, en el balance de las fiestas	SÍ

### Avances y retos

A continuación, realizaremos la valoración correspondiente al apartado de organización.

#### Avances

- La presencia de las mujeres es alta a nivel político en la organización de las fiestas. Dichas mujeres han recibido formación básica en temas de igualdad.
- Cada vez se está estabilizando más la coordinación y colaboración entre los departamentos de fiestas e igualdad. Así mismo, se estabiliza la incorporación de la perspectiva de género en las fiestas.
- Se recoge en las actas de las reuniones de fiestas el sexo de las personas participantes.
- Por lo general, la participación cuantitativa en las reuniones de fiestas es paritaria.
- En las reuniones de fiestas se dan a conocer las políticas de igualdad.
- Se ha hecho llegar a los agentes que participan en las reuniones de fiestas la lista actualizada de mujeres músicas y grupos mixtos, y se ha hablado en las reuniones de fiestas en torno a las mujeres músicas.

### *Propuestas*

- Dar a conocer y divulgar los resultados del Observatorio, para profundizar en la concienciación en torno al tema.
- Sistematizar el trabajo en común entre los departamentos de fiestas e igualdad.
- Valorar la participación de las mujeres en representación de la ciudadanía y las asociaciones en las reuniones de fiestas.
- Abrir la participación de las reuniones de fiestas, dando facilidades de participar a las mujeres.
- Promover una reflexión en torno al análisis de género de las fiestas en las reuniones de fiestas, mostrando un impacto transversal en todas las decisiones relacionadas con las fiestas.

## COMUNICACIÓN

La comunicación es imprescindible en lo referente a la imagen que se da en torno a las fiestas. Esa imagen condicionará la visión que tenemos de las fiestas, y del mismo modo, se reproducirán las desigualdades entre mujeres y hombres, a no ser que se establezcan medidas conscientes. Sin embargo, al utilizar imágenes, mensajes y lenguaje igualitarios y transformadores se crean nuevas visiones, que influirán directamente en la forma en que viviremos las fiestas.

En Este apartado se ha realizado un análisis documental; es decir, un estudio de los textos e imágenes. Se han analizado los carteles, el programa, las notas de prensa y las comparecencias en público de la corporación.

A continuación se recogen los indicadores generales del Observatorio, utilizados para el análisis de este apartado:

<b>1.1 El cartel</b>		<b>SI/NO</b>
Análisis de género del cartel	Presencia de lenguaje, imagen y contenido sexista	Sí
	Presencia y roles de mujeres y hombres	Sí
Análisis de género en el concurso de carteles	Concurso de carteles: bases	Sí
	Concurso de carteles: número de mujeres y hombres en jurado	Sí
	Presencia de la técnica de igualdad en la primera criba	Sí
	Concurso de carteles: número de participantes y sexo	Sí
	Concurso de carteles: Personas ganadoras y sexo	Sí
	Número de personas que han votado y sexo	Sí

<b>1.2 Programa, notas de prensa, página Web y redes sociales</b>		<b>SI/NO</b>
Programa / notas de prensa / análisis de género de la página Web	Presencia de lenguaje, imagen y contenido sexista.	Sí
	Presencia y roles de mujeres y hombres.	Sí
	Igualdad de género y mención a la violencia de género.	Sí
	Mención de actividades realizadas y avances alcanzados en fiestas en materia de igualdad.	Sí

<b>1.3 Comparecencias del ayuntamiento</b>		<b>SI/NO</b>
Análisis de género de las comparecencias públicas del	Número de mujeres y hombres, y emplazamiento.	Sí
	Presencia y emplazamiento de la representación política del departamento de igualdad.	Sí
	Presencia de lenguaje, imagen y contenido sexista.	Sí

ayuntamiento	Igualdad de género y mención a la violencia de género.	Sí
	Mención de actividades realizadas y avances alcanzados en fiestas en materia de igualdad.	Sí

## **El cartel**

Detrás de la elección del cartel está la imagen que se pretende dar en torno a las fiestas. Por tanto, es fundamental garantizar la igualdad. En el cartel de las fiestas de San Juan de 2017 no aparece ningún ser humano.

El cartel se selecciona por medio de concurso. En este tema se han dado pasos muy importantes en los últimos años, de cara a garantizar que el cartel no representa desigualdad de género. Para ello, se recogen algunas cláusulas en las bases del concurso.

El jurado para la elección del cartel ha sido paritario. Además, las técnicas de igualdad han tomado parte en la primera criba, en respuesta a una petición del Departamento de cultura. Teniendo en cuenta que el primer año estuvieron como asesoras, podemos decir que se ha avanzado en este tema.

## **Programa y notas de prensa**

En este aspecto se pone la atención especialmente en garantizar la presencia de un lenguaje, imagen y contenido no sexista y no homófobo; pero además, debemos tener en cuenta que incluso los mensajes que se consideran neutros también tienen un cierto matiz androcéntrico, y que debemos continuar trabajando en la concienciación en torno a ellos, concibiendo modelos innovadores.

El departamento de igualdad ha revisado el programa, y se ha avanzado en lo referente a garantizar un lenguaje no sexista. Tras realizar el departamento de igualdad un análisis en materia de fotos utilizadas en el programa, debe prestarse atención, además de las imágenes de mujeres y hombres, a lo que se representa: en qué roles están, o que matiz de género tienen las actividades que se representan.

En el saludo de la alcaldesa no se hace mención a denunciar las agresiones sexistas en fiestas. Sin embargo, en el apartado "Gogoan izan" ("Recuerda"), se da cuenta de la campaña "Tolosa dice NO ante la violencia sexista. Juega limpio". Así mismo, en una hoja del día de las cuadrillas aparece representada la imagen de la mano en contra de la violencia.

## **Comparecencias municipales**

La imagen adoptada en las comparecencias públicas estará estrechamente relacionada con el mensaje que pretende dar el ayuntamiento en público. En este punto, es muy importante para mostrar una actitud a favor de la igualdad de género que la representación sea paritaria. Debería de garantizarse todos los años la imagen paritaria de este año.

## **Avances y retos**

En el apartado de comunicación se reflejan las medidas y criterios generales adoptados por el ayuntamiento en contra de imágenes, mensajes y contenidos sexistas, por lo que Tolosa ya dispone de un recorrido de años en este tema. Sin embargo, debe

garantizarse que esas medidas se mantengan año tras año, y que se integren nuevas medidas que hagan frente a las carencias que se identifiquen.

### Avances

- Están integrados los criterios de igualdad en las bases del concurso de carteles, el jurado es paritario, y las técnicas de igualdad han tomado parte como asesoras.
- En el voto de la ciudadanía se recoge el sexo de la persona votante (3 casillas), y se recogen los resultados en acta según el sexo.
- En todos los soportes de comunicación se tiene en cuenta el lenguaje igualitario.
- En el saludo de la alcaldesa del programa se hace mención y se valora los avances en materia de igualdad en las fiestas.
- En el programa se hace mención a la violencia sexista: Campaña “Joka sano” (“Juega limpio”) y teléfono de emergencias. Además, el 28 de junio se hace mención al día de los derechos del colectivo LGTBQ.
- La comparecencia municipal ha sido igualitaria, y en los soportes de comunicación municipales se muestra una actitud a favor de la igualdad y en contra de las agresiones sexistas.

### Propuestas

- Elaborar algunos criterios de género en torno a las imágenes que se seleccionan para el programa, y dar formación interna para aplicar dichos criterios.
- Dar cuenta de la labor del Observatorio y conclusiones de años anteriores de manera sistematizada.

### Programa

El programa de fiestas es el tema central a la hora de hacer una reflexión de género en torno a las fiestas. El planteamiento de este apartado es seleccionar algunas actividades recogidas en el programa de fiestas y hacer un análisis de género de ellas en base a criterios establecidos de antemano.

Se han analizado el chupinazo y conciertos del las fiestas de San Juan de 2017. Estos son los criterios generales para el análisis de género de las actividades de fiestas:

Análisis de la actividad		SI/NO
	Fecha	SÍ
	Día de la semana	SÍ
	Hora	SÍ

Localización de la actividad	El momento del día	SÍ
	Duración	SÍ
	Espacio	SÍ
Naturaleza de la actividad	Tipología	SÍ
	Tipo de ritual y nivel de formalidad	SÍ
	Presencia representación municipal	SÍ
	Análisis de género	SÍ
Análisis de participantes	Descripción	SÍ
	Sexo y perfil	SÍ
	Nivel de participación	SÍ
Análisis de espectadores	Descripción	SÍ
	Sexo y perfil	SÍ
	Nivel de participación	SÍ
Presupuesto	Importe	SÍ
	Origen	SÍ
	Respecto al presupuesto total del departamento y respecto al presupuesto total de las fiestas	SÍ
Organización	Organizador/a y perfil	SÍ
	Agente colaborador/a y perfil	SÍ

## Chupinazo

### *METODOLOGIA*

Se han utilizado dos fuentes principales para el análisis de este acto: observación y análisis de datos secundarios.

### *NATURALEZA Y ANÁLISIS DEL ACTO*

El chupinazo está categorizado como un acto de honor, ya que el pueblo homenajea a una persona/grupo del pueblo por su labor. En esta ocasión se homenajeó a Udaberri Dantza Taldea de Tolosa.

### *ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN*

La representación estuvo compuesta de 12 mujeres y 15 hombres. El discurso y el chupinazo estuvieron a cargo de un hombre, por decisión del grupo.

La presencia institucional también fue significativa, manteniéndose la paridad.

Terminado el acto del chupinazo entraron en la plaza los gigantes y cabezudos. Los gigantes son tres parejas de hombres y mujeres,

representando un modelo heterosexual normativo a la hora de bailar. Son chicos jóvenes quienes hacen bailar a los gigantes. Los gaiteros eran hombres.

### **ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**

Fue propuesta del gobierno municipal homenajear a Udaberri Dantza Taldea de Tolosa, con la aprobación de las personas participantes en las reuniones de fiestas.

### **CONCLUSIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD**

En primer lugar, se debería estudiar la elección del grupo que vaya a ser pregonero. Udaberri Dantza Taldea de Tolosa fue designado por el ayuntamiento, y a pesar que desde el punto de vista de género el grupo es mixto, el protagonismo de los chicos en el contexto de danza tradicional sigue siendo grande. Ejemplo de ello son los bordondantzaris, quienes tras una reflexión interna, estos últimos años están estableciendo los criterios para una mayor participación de chicas. Este avance es muy significativo.

Por otra parte, un grupo de madres y madres propuso homenajear una actividad muy feminizada; la gimnasia rítmica. En general, sabiendo que son menos las mujeres homenajeadas, y que cuando se las homenaja se hace de modo individual, sería una ocasión excepcional homenajear a un grupo de chicas, para poner en valor su aportación al deporte.

Por otro lado, aun siendo mixto Udaberri Dantza Taldea, fue un chico quien leyó el discurso y quien tiró el chupinazo. Aunque fue criterio del grupo, el ayuntamiento puede proponer que se deje ese protagonismo en manos de las chicas o compartirlo entre chicas y chicos.

Por último, cabe mencionar el modelo heterocentrista y masculino que representan los gigantes y cabezudos. En este apartado también se puede apostar por un modelo más libre e igualitario por medio de pequeños cambios: que los gigantes varones bailen entre ellos o cabezudos mujeres.

### **Conciertos de música**

#### **METODOLOGIA**

Se ha realizado un análisis básicamente cuantitativo, basado en el programa y por medio de datos solicitados por el Departamento de fiestas. Se han analizado, así mismo, las actas de las reuniones de fiestas.

Con el objeto de completar esos datos y enriquecer la reflexión, se envió una encuesta a las personas técnicas de fiestas, y se hicieron varias reuniones con ellas para concretar las respuestas.

### *LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD*

Los conciertos de música están muy presentes en el programa de fiestas. El año 2017, han actuado, en total, 24 grupos de música en las fiestas de San Juan.

### *NATURALEZA Y ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD*

Las actividades musicales se sitúan en el centro de las fiestas, y están muy asociadas al patrimonio y las identidades del pueblo. En el caso de Tolosa, hay una estrecha relación entre la música de calle y las fiestas.

Merece especial atención la música dirigida a la juventud; la mayoría de los casos se trata de conciertos por la noche, y se cruzan diferentes estilos. Las identidades de la juventud se construyen asociado a lo que hacen en el tiempo de ocio, y sus referentes también se sitúan en este ámbito: músicos, deportistas... Pero en esos sectores, se perciben las jerarquías y valores sociales que se dan en otros ámbitos de la sociedad, y en lo que se refiere al género, hoy por hoy siguen muy masculinizados, siendo la mayoría de los referentes hombres.

### *ANÁLISIS DE GÉNERO DE LA PARTICIPACIÓN*

Mencionaremos los grupos de música que actuaron en las fiestas de San Juan de 2017. En la siguiente tabla se puede ver cuantas mujeres y hombres han tomado parte en cada actuación.

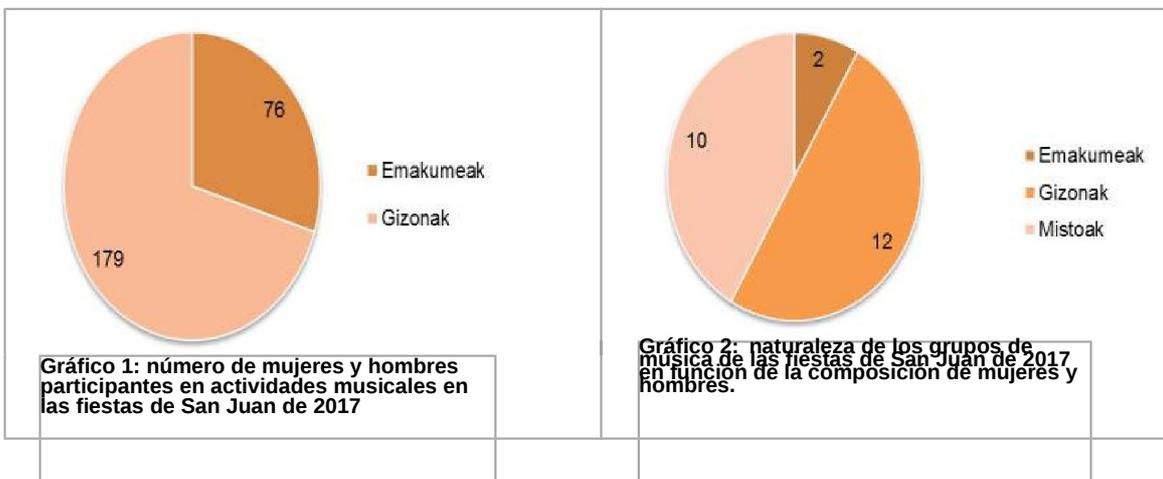
	<b>Chicas</b>	<b>Chicos</b>	<b>Total</b>
Ingo al deu?		4	4
Hesian	2	3	5
Ziribuilo		1	1
Maitane eta Xabi	1	1	2
Izaro	1	3	4
Mursego	1		1
Enemigos Intimos	2	2	4
Trakets		4	4
Esne Beltza		5	5
Eztanda		4	4
TRP		4	4
Rockalean		4	4
Traka Traka		4	4
Kalean		10	10
Iraunkorrek		10	10
Chistularis de Tolosa		4	4
Chistularis de Pamplona		4	4
Gaiteros de Tolosa	1	3	4
Alumado de la escuela de música	9	39	48
Banda de música	10	32	42
Mulambo	5	12	17
Isidro Larrañaga Musika Orkestra	12	8	20
Batukada Feminista	30		30
Bonberenea Txaranga	2	18	20
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>179</b>	<b>255</b>

El 41,66% de los grupos son mixtos, íntegramente hombres el 50%, e íntegramente mujeres solo el 8,3%. Hay dos grupos integrados únicamente por mujeres: Batukada Feminista y Mursego.

Este año ha habido un incremento de grupos mixtos, y ese es un dato muy positivo. En el caso de Tolosa, es muy significativa la influencia de la música de calle y las charangas, por lo general compuestas de grupos muy numerosos donde aún siendo la participación de las mujeres claramente inferior, son grupos mixtos. En otros estilos musicales, las mujeres suelen ser las vocales.

Los conciertos de noche y los dirigidos a la juventud están compuestos íntegramente por hombres. El dato deja en evidencia que la situación está cambiando muy despacio en las nuevas generaciones.

Separando el total de la música por sexos, en las fiestas de San Juan de 2017, del total de participantes en ese ámbito, el 70,19% han sido hombres y el 29,8% mujeres. Así pues, queda claro que a pesar del incremento de grupos mixtos, el incremento de la presencia de las mujeres es más lento.



Es el cuarto año que Batukada Feminista toma parte en las calles de Tolosa, y ya se ha convertido en referente. Este grupo está compuesto íntegramente por mujeres.

A la hora de hacer un análisis de género, no podemos limitarnos al análisis de sexo de las y los componentes. Deberíamos de analizar otros aspectos de interés, como por ejemplo: actitud de las y los músicos sobre el escenario y utilización del espacio; instrumento musicales que tocan; comentarios y gestos, y carácter homóforo y sexista de esos, si los hubiera; letras de las canciones, etc.

### **ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**

La elección del grupo de música se hace de modo colaborativo: No hay una sistematización para la elección de los conciertos de música. Esta más en función de los gustos y del presupuesto.

En lo que respecta al presupuesto de música, suele ser el apartado que mayor parte del presupuesto se lleva.

En las fiestas de San Juan de 2017 cobraron caché 6 grupos: Hesian, Enemigos Íntimos, Elektrotxaranga, Esne Beltza, Izaro y Mursego. Pero como es costumbre el grupo más conocido y más caro, Esne Beltza, está compuesto íntegramente de hombres.

Alrededor de 10 grupos más han cobrado por su actuación, o por prestar su equipo, necesario para la actuación. Otros grupos han sido totalmente gratuitos. Entre esos grupos se encuentra Batukada Feminista, compuesto íntegramente por mujeres.

### **CONCLUSIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD**

Si nos fijamos en datos cuantitativos, si bien ha aumentado la participación de las mujeres en los conciertos de música, todavía son palpables las diferencias. Como aspecto positivo señalar las chicas solistas, cantautoras y la Batukada Feminista; y a modo de reto, la presencia en conciertos de noche, en los días grandes, de grupos de chicas, que revierten los modelos de género hegemónicos.

### **Avances y retos**

En este apartado, expondremos las conclusiones generales del chupinazo y conciertos de música.

#### **AVANCES. EN EL CHUPINAZO**

- El grupo homenajeado ha sido un grupo mixto de baile.
- La participación en el chupinazo ha sido bastante paritario.
- La actitud del público ha sido activa, y no se ha percibido desigualdades de género en los roles y la actitud del público.

#### **AVANCES. EN LOS CONCIERTOS DE MÚSICA**

- El 41,6% de los grupos de música han sido mixtos, siendo significativo el incremento respecto del año pasado.
- La Batukada Feminista ha tomado parte por cuarto año en San Juanes.
- Han cantado dos cantautoras, y ambas han cobrado caché.

### PROPUESTAS. EN EL CHUPINAZO

- Si el grupo que será homenajeado es mixto, previamente solicitar: priorizar el protagonismo de las mujeres, y que sea una mujer quien lea el pregón y lance el chupinazo.
- Si dentro del grupo homenajeado se ha trabajado o se han dado pasos para aumentar la participación de las mujeres, solicitar que se mencione en el discurso.
- Crear cabezudos con imagen de mujeres.

### PROPUESTAS. EN LOS CONCIERTOS DE MÚSICA

- Realizar un análisis más en profundidad en el ámbito musical.
- Al reflexionar sobre los conciertos en las reuniones de fiestas, incluir temas de género y participación de las mujeres.
- Que el ayuntamiento determine los criterios para una mayor participación de las mujeres en el ámbito de la música.
- Ofrecer incentivos a las charangas del pueblo para que contraten a mujeres.
- Introducir criterios de igualdad a la hora de contratar espectáculos musicales.
- Que la Batukada Feminista sea una iniciativa remunerada, y agradecer y homenajear simbólicamente su participación.
- Desarrollar procesos de formación y sensibilización para aumentar la participación de mujeres músicas, en colaboración con la Escuela Municipal de Música.
- Invitar a los txistularis de Pamplona para que traigan una mujer txistulari.

## VIOLENCIA

Estos últimos años ha estado muy presente la violencia sexista en las fiestas: Tolosa ha sido pionera en este tema, y ha tenido capacidad de situar la violencia sexista en un contexto más amplio dentro de las fiestas.

Se han desarrollado dos ámbitos de trabajo principales: sensibilización y, en caso de agresión, respuesta. El Observatorio también ha analizado esos dos aspectos por medio de las siguientes variables:

3.1. Campaña "Joka Sano"		SI/NO
Análisis y valoración de la campaña "Tolosak EZETZ!/Joka Sano"	Número de espacios especiales	SÍ
	Comunicación: en el programa, página Web, carteles, pegatinas...	SÍ

<b>3.2 Gestión de agresiones sexuales y del Protocolo</b>		<b>SI/NO</b>
Seguimiento y análisis de agresiones sexuales	Seguimiento de agresiones sexuales: número de incidencias, descripción de la situación y respuesta.	
Descripción y valoración de la situación en que se encuentra el Protocolo	Situación del Protocolo: realizado, en marcha, participantes...	Sí
Seguimiento y valoración a realizar tras activar el Protocolo	Cada vez que se activa el Protocolo: descripción de lo que se ha hecho (declaración institucional, convocatoria pública unificada...)	

### **Campaña "Tolosak ezetz! dio"**

La Campaña de 2017 ha sido "Tolosa dice NO a la violencia sexista, juega limpio" (Tolosak, EZETZ! Joka sano). Se han distribuido entre hosteleros y comerciantes puntos lila y manos "Tolosak EZETZ!", para que los coloquen en sus establecimientos. Además, se han divulgado esos mensajes en los paneles informativos existentes en el pueblo, y también se ha puesto el número de teléfono de emergencias. Igualmente, se ha colocado una pancarta en el balcón de la casa de cultura. Como actividad innovadora, se ha elaborado un video proclamando unas fiestas igualitarias.

### **Gestión de agresiones sexuales y del Protocolo**

En 2017 se ha adaptado al contexto de las fiestas el Protocolo "Obligaciones de los servicios municipales". En dicho protocolo se exponen cuáles deben ser las obligaciones de los servicios municipales. Por medio de ese protocolo específico se ha regulado la actividad de los diferentes agentes. A la hora de elaborar el protocolo también han tomado parte representantes del Movimiento Feminista y de asociaciones de mujeres, por lo que podemos decir que ha tenido un amplio consenso. Las técnicas de igualdad han valorado positivamente el proceso y los resultados.

En los San Juanes de 2017 no ha habido denuncias de agresiones sexuales, por lo que el protocolo no se ha activado.

### **Avances y retos**

En el ámbito de las agresiones sexuales, la política municipal está bastante estabilizada, sobre todo en lo que respecta a la sensibilización. Los principales retos actuales consisten en incorporar estrategias innovadoras desde un punto de vista más transformador.

#### **AVANCES**

- La campaña *Tolosak, EZETZ!* (Tolosa dice NO a la violencia sexi. Joka sano! se está estabilizando, y ha incrementado su presencia.
- El video "Izan berdinzale! Ez dago alderik! Gozatu Tolosako

San Joanak!" ha sido una gran innovación.

- El Protocolo municipal se ha adaptado al contexto de las fiestas, por medio de la colaboración de todos y todas las agentes implicadas.

### **PROPUESTAS**

- Dar un paso más en la prevención y gestión de agresiones sexistas, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.
- Dar continuidad al recorrido iniciado para la elaboración del Protocolo con el Movimiento Feminista y asociaciones de mujeres, y abrir nuevas oportunidades para la colaboración en este tema.
- Realizar trabajos de autodefensa en la Escuela de Empoderamiento, en el programa juvenil "Beldur Barik/Hihaiz, hi" y en proyecto Rap, para desarrollarlo dentro de la campaña "Tolosak, EZETZ dio!".

### **VALORACIÓN Y PASOS POSTERIORES**

El objetivo de este apartado es reflexionar en torno a los siguientes aspectos: En primer lugar se valoran las herramientas del Observatorio, y a continuación se reflexiona en torno a la última fase del Observatorio (es decir, la comunicación), y por último, y partiendo de las conclusiones del proceso de este año, se plantean propuestas de cambio.

#### **Valoración del modelo de observatorio y herramientas**

En general, se hace una valoración positiva tanto del proceso como de los resultados. El principal objetivo del Observatorio es ser una herramienta para la implantar la perspectiva de igualdad de un modo estratégico, sistemático y eficaz. El primer año se han establecido las bases para alcanzar ese objetivo. Se ha realizado el análisis de los ámbitos definidos por el Observatorio, y estamos en vías darlo a conocer. Del mismo modo, se están estabilizando los pasos para concretar y sistematizar el modelo de relaciones entre el departamento de igualdad y departamentos ligados a las fiestas.

#### **El reto de la comunicación**

A nivel político es imprescindible tener conocimiento del trabajo realizado por el Observatorio, para establecer criterios políticos y recursos de cara a continuar y reforzar la apuesta política a favor de esa estructura. Por consiguiente, tanto para el personal técnico como para el político, el Observatorio debe de dar cuenta de lo que sucede en las fiestas de Tolosa desde una perspectiva de género, ahondando en la concienciación.

A otro nivel se situaría la comunicación de los agentes populares que organizan las fiestas. En ese sentido, se prevé socializar los resultados del Observatorio en las reuniones de fiestas y, en la medida de lo posible, hacerles llegar al resto de asociaciones y

comisiones de fiestas.

En lo referente a la ciudadanía, se plantea una comunicación fluida y positiva. El objetivo es sensibilizar a la ciudadanía y dar a conocer los avances del ayuntamiento.

### **Pasos para el próximo período**

En este documento se ha dado cuenta de los resultados del Observatorio, y se han elaborado una lista de progresos y propuestas de mejora correspondiente a cada apartado de análisis. Todas ellas serán útiles para el departamento correspondiente, de cara a avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en su actividad.

En este apartado se exponen las líneas de trabajo que plantea el departamento de igualdad para 2018, teniendo en cuenta los resultados y enseñanzas del año 2017. Así, se irá consolidando y afianzando la labor del Observatorio y el proceso de inserción de la perspectiva de género en las fiestas.

Durante este proceso, se ha realizado un análisis en torno a la colaboración entre el Departamento de igualdad y los departamentos implicados en las fiestas, identificándose las claves de mejora. Por una parte, tal y como ya hemos señalado, se ha concluido que es fundamental precisar los criterios. El Observatorio ha realizado el análisis de dos actividades dentro del apartado *Programa*, y estas son las mejoras que se plantean:

- En lo referente a los conciertos, en 2017 se han dado importantes progresos, pero, sin embargo, estamos lejos de la paridad. Se deberían estabilizar y ahondar en los progresos. Las chicas músicas tienen más dificultades en este ámbito; por lo tanto, sería un paso para equilibrar esa situación hacer una apuesta por las chicas. Para ello, proponemos que el Ayuntamiento de Tolosa apruebe los siguientes criterios para los próximos años: que el 40%, mínimo, de grupos de música sean mixtos, y contratar grupos en los que las chicas sean mayoría. Se propone, igualmente, seguir con la Batukada Feminista, pero de manera remunerada y simbólicamente agradeciendo y homenajando su participación de estos años.
- En lo referente al chupinazo se ha hecho la siguiente reflexión: a pesar de que la participación del grupo homenajado ha sido bastante paritaria, el pregón lo leyó y el chupinazo lo lanzó un chico, siendo esa la tendencia habitual. Así, la mayoría de las veces, queda en manos de los hombres la representación de los colectivos, tomar la palabra y dar comienzo a las celebraciones. Además, Udaberri Dantza Taldea, en el caso de los bordondantzaris, ha dado pasos importantes para incrementar la participación de las mujeres, siendo interesante dar a conocer esos pasos. Por consiguiente, para los próximos años se propone hacer llegar algunas orientaciones o recomendaciones por parte del Ayuntamiento al colectivo que lea el pregón: priorizar a

las mujeres a la hora de leer el pregón y lanzar el chupinazo, y si el grupo o colectivo ha dado pasos en torno a la participación de las mujeres, ponerlos en valor.

En otro nivel, está el área de comunicación de las fiestas. La relación entre el Departamento de comunicación y el Departamento de igualdad debe ser constante y fluida. Para ello, sería necesario un modelo de comunicación sistematizado entre ambos.

- Proponemos concretar un marco de relaciones en torno a las fiestas entre los departamentos de comunicación e igualdad: La realización de un trabajo previo del programa entre los departamentos de fiestas, cultura e igualdad; elaborar unos criterios para las imágenes del programa, y crear un archivo de las fotos que cumplan dichos criterios; crear una marca del Observatorio y definir un modelo de socialización de los resultados anuales (consensuando cómo se expondrá un progreso alcanzado cada año en temas de igualdad en las fiestas); garantizar que la campaña contra las agresiones sexuales se comunica en todos los soportes (programa, saludo de alcaldía, notas de prensa, comparecencias municipales, redes sociales, etc.).

Sería prioritario poner en marcha toda esta labor a nivel político y técnico, y para ello, deberían ponerse en marcha los recursos necesarios: se propone impartir formación específica, y en la medida en que el trabajo parte del Departamento de igualdad, se propone prever y adaptar el presupuesto y los recursos humanos de dicho departamento.

Por otra parte, a la hora de plantear los criterios de funcionamiento del Observatorio, un eje ha sido el desarrollo progresivo en distintos aspectos: las funciones del Observatorio, número de participantes y nivel de implicación, ámbitos de estudio y calado, e incrementar progresivamente el número de fiestas que se analizan.

Realizada la valoración del año 2017, se propone que en 2018 el Observatorio llegue a los siguientes ámbitos, a partir de este principio de progresividad:

- Analizar los Carnavales de 2018 por medio del Observatorio.
- Realizar un análisis de género en torno a las fiestas de Larramendi, en colaboración con la asociación vecinal (utilizando como punto de partida la sesión de sensibilización que se realizará en 2017).
- Analizar el ámbito del deporte en las fiestas de San Juan.
- Informar de manera sistematizada de la labor del Observatorio en las reuniones de fiestas, realizar un análisis de género y crear momentos de reflexión para ahondar en la sensibilización.
- Se propone la puesta en marcha de un trabajo con la dirección, los alumnos y padres y madres de la Escuela de Música con el objetivo de difundir la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la música, tal y como se recoge en el III Plan de Igualdad.

Con todo ello, nos situamos en vías de reforzar las funciones actuales del Observatorio y ampliarlo con nuevas funciones. Tolosa es modelo en inserción de la perspectiva de género en las fiestas y son incuestionables los frutos que ha dado el trabajo realizado. El propio Observatorio es el ejemplo por antonomasia. Para afianzar y ahondar en esta línea, se requiere compromiso político firme e implicación técnica, aunque con ello no es suficiente: debe realizarse un estudio de las necesidades en recursos humanos y materiales del Observatorio y dar respuesta realista a esas necesidades.

Otro de los retos sería ampliar el Observatorio y conectarlo con otros proyectos del Departamento de igualdad. Dicho proceso debe realizarse con un buen conocimiento y optimización de los recursos.